



ROSARIO GARCÍA ÁLVAREZ

Formación Académica

La profesora es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1985. En 1987 ingresó por oposición en la Carrera Judicial. Es Stanford Gould Fellow (Gould Center for Conflict Resolution, Stanford University School of Law) y Weinstein JAMS International Fellow (JAMS Foundation). Se ha formado en Mediación y ADR en el Straus Institute for Dispute Resolution –Pepperdine University-, The Center for Mediation in Law –Nueva York-, JAMS Foundation, y en el Center for Negotiation and Dispute Resolution, Hastings College of The Law. Su formación jurídica se ha complementado con la realización de cursos en Oxford University (Faculty of Law), The Academy of European Law, los programas de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, de la Red Europea de Formación Judicial y en la Universidad de Alicante (título de experto en traducción jurídica), entre otros.

Su trayectoria judicial se ha desarrollado en Barcelona, Baleares y Madrid y comparte el mundo académico con el mundo judicial, donde lleva trabajando desde hace más de 27 años. Desde 1991 su área de práctica judicial ha sido el Derecho Laboral y, desde el 2000, como Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Asignaturas impartidas actualmente en Universidad Pontificia Comillas

Postgrado

Asesoramiento en métodos alternativos de resolución de conflictos y arbitraje.

Área de conocimiento

- Derecho Laboral
- Resolución de conflictos y arbitraje

Experiencia docente

4 años de experiencia en la docencia universitaria.

- 2013-Act. Asesoramiento en métodos alternativos de resolución de conflictos: Mediación Máster Universitario en Acceso a la Abogacía. Universidad Pontificia Comillas.
- Profesora ocasional del ICAM, de la Universidad Carlos III de Madrid, de la Universidad Rey Juan Carlos, de la Universidad Autónoma de Madrid, del Foro Aranzadi Social, y del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Ha sido ponente en diversos actos y encuentros jurídicos relacionados con el Derecho Laboral, la práctica jurídica y ADR.

Experiencia profesional

Más de 27 años de experiencia judicial

- 2000-act. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
- 1991-2000 Juzgado de lo Social, Madrid
- 1990-1991 Juzgado de lo Social, Ibiza, Islas Baleares
- 1989-1990 Asesor Área de Justicia, Defensor del Pueblo
- 1987-1989 Juez de Distrito, Barcelona

Experiencia investigadora y publicaciones

- Visiting Research Scholar: Gould Center For Conflict Resolution, Stanford University School of Law y Hastings College of The Law, University of California, Center for Negotiation and Dispute Resolution.
- Ha publicado diversos artículos y trabajos relacionados con el área de Mediación, ADR y Derecho Laboral.